

La OIM toma el control de las fronteras de Níger

Tras la cumbre euro-africana para una "mejor gestión de las migraciones" celebrada en Malta en 2015, Níger pasa a ser denominado comúnmente "país de tránsito" por la Unión Europea (UE). En efecto, este país es un enclave de paso casi obligado para los nacionales de África del Oeste que quieren llegar a Libia o seguir su ruta más al norte. Su recorrido, en teoría, es facilitado por el Protocolo sobre la libre circulación de personas adoptado en 1979 por la Comunidad Económica de Estados de África del Oeste (CEDEAO), organización a la que pertenece Níger. Varias iniciativas de la CEDEAO van en el sentido de la cooperación transfronteriza, en particular un Programa de iniciativas transfronterizas (PIT) adoptado en 2005, basado en parte en el modelo europeo, y la adhesión de sus miembros a la Convención de la Unión Africana (UA) sobre cooperación fronteriza de 2014, uno de cuyos objetivos es "asegurar una gestión integrada, eficiente y eficaz de las fronteras". Si la CEDEAO aboga a favor de una "región sin fronteras" (visión de la CEDEAO 2020), sus actividades de apoyo al Programa Frontera de la UA, adoptado en 2007, tienen por objetivo reafirmar las fronteras interestatales facilitando su delimitación.

El Fondo fiduciario de la UE para África creado en la cumbre de Malta de 2015 ha permitido a la OIM, instalada en Níger desde 2006, intensificar sus actividades. En 2019 desarrolla veinticinco proyectos ("retornos voluntarios", "asistencia", "reintegración" y "estabilización" de personas migrantes). El eje "gestión de fronteras en Níger", financiado por varios donantes (Japón, Canadá, Estados Unidos, UE), busca "ayudar al gobierno a desarrollar las capacidades de infraestructura, materiales e institucionales de la

Policía Nacional y demás fuerzas de seguridad de fronteras", al tiempo que refuerza su "cooperación entre los diferentes servicios" y favorece la integración de las comunidades transfronterizas. En la práctica, el equipo "gestión de fronteras" de la OIM -formado en parte por la Policía francesa de fronteras (PAF)- organiza a su vez la formación de agentes de "policía de fronteras" de Nigeria, y participa en su equipamiento así como en la rehabilitación de algunos edificios (puestos fronterizos, oficinas). Para la OIM, la seguridad de las fronteras tiene que permitir la fluidez de intercambios y el transporte de bienes y personas. Un discurso que pone en segundo plano el control migratorio, según los retos de integración económica conforme a los objetivos de la UA y de la CEDEAO.

Sin embargo, la "gestión integrada de fronteras" reposa igualmente en un mayor control de las poblaciones de Níger en un contexto de lucha contra la inmigración irregular. La voluntad europea de cerrar la ruta migratoria a lo largo de la frontera con Libia condujo a la adopción en Níger, en 2015, de una ley contra el tráfico ilícito de migrantes. Asimismo, toda persona extranjera es considerada por la OIM como candidata a la "inmigración clandestina" cuando se desplaza más allá de Agadez y sobrepasa la "línea roja de Madama".

Para ello, la OIM moviliza el Sistema de Información y Análisis de Flujos Migratorios (MIDAS). Este instrumento, operativo ya en varios países africanos, recolecta, trata, acumula y analiza las informaciones sobre quienes viajan (datos biográficos y biométricos). Permite, según la OIM, ayudar a los Estados a "controlarse más eficazmente a quienes entran y abandonan su territorio" y ofrece una

base estadística para "orientar sus políticas migratorias". A este respecto, la OIM cuenta también con un equipo de gestión de datos y de seguimiento de los flujos de población (Flux Monitoring Point, FMP) que, a partir de una Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos (Displacement Tracking Matrix, DTM), elabora cartografías y estadísticas sobre las rutas migratorias y sus perfiles.

Sobre el terreno, estos datos sirven para generar un conocimiento sobre los "flujos migratorios" más que menos para responder a las necesidades de protección de la población migrante. Por último, a largo plazo, la posibilidad de conectar el sistema MIDAS con otras bases de datos es contemplada tanto por las autoridades de Níger como por otros actores, en particular Interpol y Frontex. Debido a la plasticidad de su mandato, entre "asistencia a migrantes" y "gestión técnica de flujos", la OIM es hoy un actor ineludible en Níger y aunque admite la imposibilidad de controlar los 5.697 km de frontera de Níger, no le falta creatividad para afirmar su liderazgo en la materia. En noviembre de 2018, la OIM ofreció a la dirección de vigilancia del territorio de Níger un puesto fronterizo móvil: un peso pesado cuyo contenedor está dividido en varios espacios con un laboratorio médico-legal, un espacio de "tratamiento de la inmigración" y una "zona de espera y de recepción".

La bibliografía está disponible en la web de Migreurop: www.migreurop.org en la pestaña Publications/Notes. <http://www.migreurop.org/rubrique447.html>

migreurop

MIGREUROP es una red de asociaciones, militantes e investigadores presentes en una veintena de países de Europa, África y Medio Oriente. Nuestro objetivo es dar a conocer y denunciar las políticas de exclusión de las personas en tránsito migratorio, en particular el encierro en campos, las diversas formas de expulsión, el cierre de fronteras así como la externalización de los controles migratorios practicada por la Unión Europea y sus Estados miembros. Contribuimos así a la defensa de derechos fundamentales de las personas exiliadas (entre ellos el de "salir de cualquier país, incluido el suyo") y a promover la libertad de circulación y de instalación.

www.migreurop.org

Seguid a Migreurop en  y en  @migreurop

MIGREUROP - CICP - 21ter rue Voltaire 75011 Paris

Fotografía: Pascaline Chappart - Diseño gráfico: La société
Dir. de la publicación: Emmanuel Blanchard

CON EL APOYO DE



Este proyecto ha sido apoyado por el Programa Europeo para la Integración y la Migración (EPIM), una iniciativa colaborativa de la Red de Fundaciones Europeas (NEF)

BOLETÍN DE
MIGREUROP
Nº 9
PRIMERA
EDICIÓN

Mayo 2019

El 4 de abril de 2019, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) hizo pública su preocupación sobre las personas migrantes detenidas en Libia. En su comunicado hacía un ejercicio de "esclarecimiento", necesario tras la toma de posición de Antonio Guterres, Secretario General de la ONU. Durante su visita a Libia, éste declaró estar contrariado ante los infortunios de las personas migrantes y lanzó una "llamada a la comunidad internacional" para el respeto del derecho internacional de los refugiados y la necesidad de tratar el problema de la migración de forma compatible (...) con los derechos humanos".

En su declaración, la OIM se aseguró de no inculpar a ningún Estado ni tampoco a la "comunidad internacional", señalada directamente por Antonio Guterres. Para la OIM la detención de las personas a las que sus agentes acogen en los "puntos de desembarque" es efectivamente "arbitraria", pero esta se limita a solicitar "soluciones alternativas" a las detenciones practicadas por el gobierno libio. El apoyo que este recibe por parte de los Estados europeos, ávidos de encontrar colaboradores dispuestos a aplicar sus políticas de externalización, no se menciona. La OIM es, en efecto, un eslabón importante del dispositivo de disuasión y restricción de la emigración buscado por sus donantes. Sus actuaciones sin reservas la han llevado a ocupar una posición central dentro del sistema de Naciones Unidas en el que otras agencias e instancias mantienen posiciones más escrupulosas respecto a los derechos humanos.

El 5 de abril, el Secretario General de la OIM declaró estar especialmente preocupado por "la seguridad de los migrantes detenidos en caso de escalada de las acciones militares". La reanudación de los enfrentamientos militares en la región de Trípoli han convertido la ficción de Libia "país seguro" menos sostenible. Sin embargo, ya no se trata solo de "defender" las fronteras de los países del norte del Mediterráneo, ahora Níger y Nigeria son los países en los que son desplazadas o conducidas centenares de personas bajo la "protección" de la OIM.

FOTOGRAFÍA: FRESCO REALIZADO POR LA OIM A BORDO DEL RÍO SUCHIATE PARA PROMOVER LA APLICACIÓN DE MIG APP (MÉXICO, CHIAPAS)

Con la inclusión y protección de las personas migrantes ganamos todos.

LA OIM, UNA ORGANIZACIÓN AL SERVICIO DE LAS FRONTERAS... CERRADAS

migreurop

¿Para qué sirve la Organización Internacional para las migraciones?

Las últimas noticias sitúan a la OIM bajo los focos. En junio de 2018, Antonio Vitorino, antiguo ministro portugués y antiguo comisario europeo, fue elegido director de la agencia. Una de sus primeras tareas fue defender el Pacto Global de las Migraciones (o Pacto de Marrakech), adoptado en diciembre de 2018. La OIM a día de hoy ocupa un rol central en los debates sobre las políticas migratorias, una posición que no siempre ha ocupado.

CONTINUACIÓN DEL ARTÍCULO EN PÁGINA 2

La OIM fue creada en 1951 bajo el nombre de Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CMIE) y en esa época se encargaba de las personas desplazadas durante la Segunda Guerra Mundial. Fundada en el mismo momento, ACNUR, órgano de Naciones Unidas, tenía por mandato proveer asistencia y protección a las personas refugiadas y garantizar sus derechos, en la mayoría de los casos en el mismo lugar. Sin embargo, Estados Unidos y sus aliados desconfiaban de una población considerada potencialmente sensible al comunismo. En un contexto europeo inestable, el CMIE, organización intergubernamental, se encargaba de la transferencia de alrededor de un millón de personas desplazadas hacia las Américas. Actualmente, la OIM mantiene activa la logística del transporte de migrantes, como es el caso de los programas del llamado "retorno voluntario". Asimismo, ha asumido una amplia gama de tareas suplementarias. En 1989 el organismo obtuvo un estatus permanente (y su denominación actual), y desde los años 1990 juega un rol creciente en materia de políticas migratorias mundiales. En 1991, la OIM contaba con 43 Estados miembros y tenía un presupuesto aproximado de 300 millones de dólares. En 2018, la agencia tiene un presupuesto estimado en 1,8 billardos de dólares, cuenta con 172 Estados miembros y tiene más de 11.000 trabajadores.

La OIM debe este auge a la designación de las "migraciones irregulares"

como un "problema" prioritario en las agendas gubernamentales y en las controversias políticas. Si bien existe una tímida gobernanza mundial en el ámbito del asilo y el refugio que reposa en las normas de la Convención de Ginebra y las acciones del ACNUR, nada parecido existe en el caso de las políticas migratorias que dependen estrictamente de la soberanía de los Estados. La OIM actúa como interlocutora para estos y respeta su voluntad de que sean ellos quienes dirigen sus políticas migratorias. En 2016, cuando se convirtió en una organización "vinculada" al sistema de Naciones Unidas, adoptó una fachada de organización internacional con autonomía propia. De este modo, la "carta" de la OIM no hace ninguna mención a los derechos humanos o a los derechos fundamentales de las personas migrantes, hecho que le permite ofrecer y realizar servicios "a la carta" para los gobiernos sin toparse con las normas que enmarcan las actividades de las agencias de Naciones Unidas.

En materia migratoria, las acciones de la OIM se dividen en tres ejes. Por una parte hay los servicios "operacionales" -más allá de los programas de "retorno voluntario"- bajo los que gestiona en algunos países centros de retención/detención para migrantes en tránsito o en vía de expulsión. Además, también se encarga de la "trata" o el "tráfico" de personas bajo la "sensibilización" de los potenciales migrantes sobre los riesgos de las rutas (mediante campañas informativas) o "protegiendo a las víctimas.

Igualmente, la OIM juega el rol de agencia consejera para los Estados en materia de políticas migratorias. Sus "expertos" cooperan con los ministerios y las agencias de numerosos gobiernos. Bajo este volante, la OIM propone formaciones temáticas como la vigilancia de las fronteras o las nuevas tecnologías de control. De esta forma, participa en la externalización del control de las migraciones.

Por último, la OIM es un actor importante en la producción del discurso y los saberes sobre las migraciones. En este sentido, organiza "diálogos" entre Estados, participa en numerosas conferencias sobre el tema y coopera con investigadores. También genera y difunde su visión sobre lo que deberían ser las migraciones: desplazamientos "gestionados" con el objetivo de que estos sean beneficiosos para todos, es decir tanto para los países de destino, como los de destino y hasta las personas migrantes. Este pragmatismo vehicula una aproximación utilitarista, según la cual las migraciones -igual que con el comercio- deberían ser gobernadas bajo el interés de optimizar sus efectos sobre la economía mundial. La OIM, cuya proximidad con las superpotencias occidentales constituye su identidad, está comprometida en el desarrollo de las políticas de los países desarrollados en detrimento del derecho a circular, el cual solo concibe de forma supervisada, al menos para las personas migrantes del "Sur global".

LA OIM FRENTE A LAS CARAVANAS DE MIGRANTES DE AMÉRICA CENTRAL

"¡No tenemos miedo! ¡Aquí y allá, Honduras cruzará!". En el otoño de 2018, miles de personas procedentes de Honduras, El Salvador y Guatemala organizaron una caravana con el objetivo de llegar a Estados Unidos. Contestación radical de la estrategia México-americana de contención de los flujos migratorios, estas caravanas han desafiado las fronteras y hecho frente a la clandestinidad impuesta por políticas restrictivas. Para "defender" su frontera, Estados Unidos ha desplegado el ejército, restringido el acceso al derecho de asilo y mandatado también a la OIM a contener esta "invasión", como la ha calificado el Presidente Trump.

La OIM ha organizado por tanto un seguimiento de los desplazamientos y puesto en conexión las fronteras implicadas. En particular, ha invertido en intervenciones en los pasos de fronteras y lugares de descanso de las personas participantes. La

distribución de alimentos y ropa servía a su objetivo de disuasión y de normalización del paso de fronteras; incluso la opción de "retorno voluntario" se presentaba desde la salida de Honduras y de El Salvador, fronterizos con Guatemala, todos ellos miembros del acuerdo centroamericano de libre circulación. Al considerar estas fronteras como "sobrerequeridas", la OIM dice estar preocupada "por el nivel de estrés de los migrantes y las exigencias que imponen al colectivo humano y a los sistemas de asilo", recordando a los Estados y migrantes que "la protección efectiva de los derechos humanos se basa en el respeto de los procesos acordados en los tratados internacionales y las leyes nacionales". La atención prestada a la vulnerabilidad de los cuerpos agotados por la marcha, se acompañaba de una puesta en guardia de las personas expuestas a la trata, a las exacciones, a las desapariciones... Pero la única alternativa presentada era la solicitud de asilo en México o el regreso a los países de origen. Las propuestas de la OIM tomaban así como punto de partida la imposibilidad de entrar en Estados Unidos, en una verdadera operación de zapa de un movimiento político basado en la demanda de un asilo colectivo.

La OIM reenvía hacia países considerados peligrosos por sus donantes

